



BASES PROMOCIÓN

“CAMPAÑA SUSCRIPCIÓN FANS PAGINA EN FACEBOOK “Me gusta”

Organismo Técnico de Capacitación Innovares Ltda. Te regala matriculas gratis en su “Curso E Learning Vacunas y Cadena de Frio”

OTEC Innovares Ltda., en adelante “Innovares”, con el objetivo de beneficiar a sus clientes, realizará una promoción denominada **“CAMPAÑA SUSCRIPCIÓN FANS PAGINA EN FACEBOOK “Me gusta” INNOVARES TE REGALA 1 MATRICULA SEMANAL”** del 05 de diciembre al 26 de diciembre de 2011, ambas fechas inclusive que se registrá por las presentes bases:

PRIMERO: Descripción y Mecánica de la promoción:

La campaña promocional está dirigida a las personas naturales, que participen en la página de CapacitacionesOnline <http://www.facebook.com/capacitacionesonline> en Facebook, y su mecánica es la siguiente:

Los días 05, 12, 19 y 26 de diciembre 2011, se sorteara entre todas las persona que le marque “Me gusta” a la página Facebook de Capacitaciones Online <http://www.facebook.com/capacitacionesonline> como parte del concurso para ganar una matrícula gratis para el “Curso E Learning Vacunas y Cadena de Frio”, que será publicado en el muro del fanpage de Capacitacionesonline <http://www.facebook.com/capacitacionesonline>, podrá participar en el sorteo de 4 matrículas.

SEGUNDO: Duración de la Promoción

La vigencia de la promoción será desde del 22 noviembre 2011 al 30 diciembre 2011, ambas fechas inclusive.

Con todo, Innovares, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la promoción informando al efecto a los consumidores por los mismos medios en que se publicitó esta promoción, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Innovares.

TERCERO: Descripción de los premios:

El premio consiste en 1 matrícula gratis para el “curso elearning de insulino terapia para el paciente tipo 2”, disponible en el Aula Virtual: <http://www.enfermeriaaps.com/moodle> canjeables por medio de la inscripción en la página web: <http://www.capacitacionesonline.com>, y posterior envió de email a contacto@capacitacionesonline.com

El Premio no es convertible en dinero en efectivo ni en otras especies.

Innovares, por razones de fuerza mayor o caso fortuito, podrá poner término anticipado a la promoción, informando a los participantes, lo cual no generará responsabilidad de ningún tipo.

CUARTO: Participantes

Participan todos los usuarios que pongan “Me Gusta” a la página Facebook de Capacitacionesonline publicada por Innovares en su muro del fanpage, durante la vigencia de la promoción y de acuerdo a las condiciones indicadas en estas bases.

Quien resulte ganador, únicamente podrá cobrar el premio si cumple con los siguientes requisitos:

- Ser Profesional, Técnico o estudiante del área de la salud de Chile o el Extranjero

QUINTO: Sorteo

El sorteo se realizará los días 05, 12, 19 y 26 de diciembre 2011

El sorteo se realizará en forma aleatoria por medio de un sistema computacional.

Sin embargo, Innovares se reserva la facultad de modificar la fecha, hora y lugar del sorteo si éste no pudiese ser efectuado de acuerdo a las condiciones indicadas en el párrafo precedente, lo que será debidamente informado a los clientes.

SEXTO: Notificación a los Ganadores

Luego del correspondiente sorteo, el ganador, será notificado vía Facebook por Innovares. Además de lo anterior los ganadores serán publicados en www.enfermeriaaps.com y en su página Facebook <http://www.facebook.com/capacitacionesonline> De no encontrarse luego de 2 días de intentar comunicación, luego de 7 días de publicados los ganadores en www.enfermeriaaps.com, caducará automática e irrevocablemente cualquier derecho a reclamo y al premio obtenido.

El ganador del premio autoriza a Innovares a difundir públicamente su nombre e imagen por los medios y la forma en que Innovares lo estime conveniente, sin derecho a ninguna compensación o indemnización.

Todo participante de la promoción, autoriza desde ya a Innovares para difundir sus nombres e imágenes, mediante fotografías y/o videos o filmaciones de cualquier tipo del participante, renunciando a recibir cualquier compensación, en dinero o en especie por este concepto. Innovares podrá exhibir dichas fotografías, videos o filmaciones en la forma y plazo que estime conveniente.

SÉPTIMO: Entrega del Premio

La entrega del premio se realizará por vía electrónica a través de email, entregándole al ganador su usuario y contraseña para acceder a su aula virtual <http://www.enfermeriaaps.com/moodle> y comenzar el curso el cual, será certificado al finalizar.

La entrega del premio tiene el carácter de personalísimo, no siendo posible su cesión, o Transferencia.

OCTAVO: Exclusiones

En la promoción no podrá participar ninguna persona vinculada directa o indirectamente a la administración de Innovares, ni ningún trabajador mencionadas, así como tampoco los cónyuges y parientes de éstos. El incumplimiento a lo señalado en este punto autoriza a Innovares a no entregar el premio establecido en esta promoción a quien lo hubiere infringido si resultare sorteado.

NOVENO: Aceptación y Modificación de las Bases

La participación en esta promoción implica la total e incondicional aceptación de estas bases por parte del cliente participante, quedando Innovares liberado de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la promoción y toda su reglamentación. Innovares podrá modificar sin restricciones las presentes bases si lo estimare conveniente, informando a los clientes de la misma forma en que fueron informadas las presentes bases.

DÉCIMO: Responsabilidad de los Ganadores

El no cumplimiento de cualquier obligación establecida en las presentes bases por parte de un participante o el incumplimiento de algunos de los requisitos exigidos en las presentes bases, implicarán su exclusión de la presente campaña, del sorteo y la renuncia al premio en forma irrevocable, extinguiéndose la obligación de Innovares de pagarlo, sin derecho a ningún tipo de reclamo, compensación o indemnización.

En estos casos, Innovares podrá a su elección dejar sin efecto el sorteo, declararlo desierto, o bien efectuar un nuevo sorteo.

Innovares se reservan el derecho de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de la información etc.

Innovares Ltda.



www.CapacitacionesOnline.com